

Los Planes de mejora. Una apuesta segura hacia la mejora de la calidad educativa

Autor: Ouriarhni Jalbane, Sara (Maestro. Especialidad en educación infantil y primaria, Maestra de educación primaria).

Público: Maestros de educación primaria e infantil. **Materia:** Educación. **Idioma:** Español.

Título: Los Planes de mejora. Una apuesta segura hacia la mejora de la calidad educativa.

Resumen

La calidad en la enseñanza y la mejora escolar constituyen el motor de la excelencia educativa de la escuela del siglo XXI. En el presente artículo, presentamos un Plan Anual de Mejora centrado en la "expresión escrita" y dirigido a los alumnos de 6º de educación primaria, desde el área de lengua castellana y literatura. Todo ello con el objetivo de incrementar la calidad de sus producciones escritas trabajando así y de forma directa, los contenidos que nos marca el bloque 3 de contenidos del área en cuestión.

Palabras clave: Plan de Mejora, excelencia educativa, expresión escrita, Lengua Castellana y Literatura, educación primaria, calidad educativa.

Title: Improvement Plans. A hope for educational quality.

Abstract

The quality of teaching and school improvement are key to define the challenge of the 21st century school, and also are the driving force of educational excellence. In this article, we present an Annual Improvement Plan aimed at students of 6th grade of primary education, from the area of Spanish language and literature, with the aim of increasing the quality of their written productions by working the contents of block 3 of this area, called "written expression".

Keywords: Educational quality, educational excellence, written expression, Spanish language and literature, primary education.

Recibido 2018-11-03; Aceptado 2018-11-26; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102010

INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en el preámbulo de la LOMCE, la educación es el motor que promueve el bienestar de un país. Mejorar el nivel educativo de los alumnos les ayudará a optar por empleos de alta cualificación y por lo tanto, gozar de un futuro mejor. No obstante, los resultados conseguidos por el alumnado español, en evaluaciones internacionales como PISA, la alta tasa del abandono educativo temprano (26,5% en 2011), el nivel insuficiente (muy alejado del promedio de los países de la OCDE) de comprensión lectora, competencia matemática y científica (informe PISA 2009), se traduce en la necesidad inmediata de experiencias educativas innovadoras y de calidad, capaces de mejorar de forma continua, dichos resultados como pueden ser los planes de mejora. En este artículo, pondremos el acento en algunos aspectos generales del Plan Anual de Mejora (PAM) tal y como dicta la legislación vigente. Propondremos un ejemplo desde el área de Lengua Castellana y Literatura para el 6º nivel de educación primaria.

ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANUAL DE MEJORA

Teniendo en cuenta las consideraciones dictadas en la Resolución de 2 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo y aplicación del Plan Anual de Mejora en los centros públicos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.

- El concepto del Plan Anual de Mejora, como instrumento para mejorar la gestión educativa, pone el acento en los procesos y los resultados evaluables, o incluso medibles. Se establece como consecuencia de un proceso de autoevaluación que permite la elevación de la calidad educativa tanto en los procesos como en los resultados.
- Será de aplicación en aquellos centros que opten voluntariamente por su implantación y en las Direcciones Provinciales correspondientes.

- Debe estar precedido de un diagnóstico explícito de la situación de partida del centro con relación al área o áreas prioritarias, relativas tanto a los aspectos organizacionales como a los estrictamente educativos, sobre las que se centrará el Plan.
- La identificación de las áreas de mejora ha de ser objetiva y debe apoyarse en hechos o en resultados antes que en juicios subjetivos.
- Los objetivos de mejora han de ser realistas, concretos, evaluables y alcanzables en un curso escolar, sin perjuicio de que puedan integrarse como parte de un plan de mejora de carácter plurianual.
- Debe explicitar los objetivos, los procedimientos y actuaciones previstos, las personas responsables de su ejecución, los recursos y apoyos necesarios, un calendario para su cumplimiento y un plan para su seguimiento y evaluación.
- Debe implicar a las personas, desde una orientación participativa y bajo el impulso asociado a un liderazgo efectivo por parte de la dirección del centro.
- El Plan Anual de Mejora implica a los diferentes niveles de la Administración Educativa en la mejora continua de los centros públicos y conlleva un compromiso adicional con aquellos que se decidan a poner en marcha de un modo ordenado y sistemático, procesos de mejora.

PROPUESTA DIDÁCTICA DE PLANES DE MEJORA

PLANTEAMIENTO Y ANÁLISIS

✓ Justificación de la necesidad del plan

Una de las habilidades lingüísticas que se deben desarrollar en la educación primaria es la expresión escrita, que al igual que la lectura, debe estar intrínsecamente implícita en todas las áreas curriculares siendo el área de Lengua Castellana y Literatura el medio privilegiado para desarrollarla y concretamente mediante su bloque 3 "comunicación escrita", cuyos contenidos pretenden conseguir que el alumno produzca una gran diversidad de textos escritos apropiados a cada contexto y que tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo. Debido a esta importancia, y teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de dicha habilidad (una necesidad que se puede detectar tras la evaluación inicial que se realiza al principio del curso), proponemos un Plan Anual de Mejora dirigido a mejorar la calidad de la expresión escrita para los alumnos de 6º de educación primaria.

✓ Identificación de áreas de mejora

Aunque la expresión escrita es un contenido transversal que se trabaja desde todas las áreas curriculares (tal y como indica el primer elemento transversal citado en el artículo 10 del RD 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo básico de la educación primaria), proponemos el presente **Plan Anual de Mejora** orientado a los alumnos de **6º de primaria** desde el **área de Lengua Castellana y Literatura** y afectará especialmente a los contenidos del bloque 3 dedicado a la expresión escrita.

Formalización y despliegue

• Objetivos

- Producir textos con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las fases del proceso de escritura.
- Emplear el diccionario para enriquecer el vocabulario.
- Utilizar esquemas, mapas conceptuales para resumir los contenidos de textos cotidianos.
- Aplicar las normas de acentuación y puntuación en la redacción de textos manteniendo el orden y limpieza en los cuadernos y trabajos.
- Usar las Tecnologías de la Información y Comunicación para presentar producciones escritas.

- **Contenidos**

- Producciones escritas
- Relatos y narraciones
- Cuentos
- Uso de las TIC
- Normas de acentuación y puntuación

- **Criterios y estándares de evaluación**

Se pretende que los alumnos

- Produzcan textos de calidad aplicando las reglas de acentuación y puntuación y usando vocabulario variopinto adecuado a su nivel competencial y académico.
- Tengan en cuenta las tres partes del procedimiento estructurado de la escritura: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo.
- Usen procesadores de texto para redactar sus producciones.

- **Indicadores de logro**

Mejorar los resultados obtenidos en la evaluación inicial en un 20%.

- **Equipo de mejora**

Principalmente, será el profesor que imparte el área de lengua, aunque, colaborarán profesores de otras áreas como el de ciencias sociales y naturales entre otros. Del mismo modo, contaremos en el apoyo de los especialistas en PT y AL, para desarrollar, en la medida de lo posible, las actividades planteadas en el PAM.

METODOLOGÍA

El punto de partida serán los conocimientos previos de los alumnos. El desarrollo de la competencia lingüística y especialmente del lenguaje escrito, constituye un objetivo básico a conseguir. Por ello, el trabajo del profesor se centrará en orientar, guiar y ayudar a los alumnos a descubrir las posibilidades que ofrece la escritura para la comunicación, la información, el ocio y el conocimiento de la propia lengua desde una perspectiva léxica, sintáctica, ortográfica, etc.

El trabajo en grupos cooperativos, la variedad de los contextos de trabajo, la diversificación de los elementos motivacionales y la participación activa; dominarán nuestra filosofía metodológica, concretamente en aquellos aspectos relacionados con las competencias clave y las capacidades que integran los objetivos planteados.

- **Actividades y temporalización**

Llevaremos a cabo tres tipos de actividades que se desarrollarán a lo largo del curso escolar de forma mensual y quincenal.

Actividades tipo 1. Se trata de realizar una redacción al mes tratando algunos de los elementos transversales que hemos desarrollado en la última unidad didáctica trabajada en clase. Dicha redacción, la realizarán usando un procesador de texto adecuado respetando las normas de puntuación y acentuación, variando el vocabulario y empleando el diccionario online que este a su disposición (DRAE)

Actividades tipo 2. Se trabajarán y se redactarán relatos, narraciones y cuentos cortos de forma quincenal sobre los libros que acaban de leer. Cada grupo compartirá la lectura de un libro de su elección. Una vez finalizada la lectura del libro, resumirán sus contenidos en forma de cuento y lo redactarán en un librito de su elaboración usando cartulinas y folios de colores. Finalmente, lo expondrán ante sus compañeros.

Actividades tipo 3. Estas tareas se realizarán en parejas, se le facilitará a cada pareja una ficha con varios comics en un orden cronológico determinado. Los alumnos describirán los comics y sus personajes completando una plantilla que el maestro facilitará previamente (ver tabla I). a partir de allí, elaborarán y crearán su propia historia. Organizaremos un concurso de historias sobre los comics en el que primará la originalidad y la calidad del vocabulario elegido. Después de la exposición de los mismos, ganará el mejor.

Descripción De los personajes de los comics

Tabla (I)

| Personajes | Nombre | Rasgos faciales | Estado de ánimo | Ropa | Role en la historia |
|------------|--------|-----------------|-----------------|------|---------------------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |

- **Recursos y materiales**

Emplearemos el libro de texto de área de lengua, la pizarra digital, copias preparadas y entregadas por el profesor, apuntes, ordenador de clase, impresora, cartulinas de colores, folios de colores, pegamento, tijeras, pegatinas, grapadora, diccionario en formato papel y online, etc.

- **Indicadores de seguimiento de las actividades**

Se corregirán las producciones escritas y se puntuarán en una escala de 1 a 5 tal y como se aprecia en la tabla (II) abajo, teniendo en cuenta que “conseguido” implica la mejora de la calidad de la producción escrita en un 20% en comparación con los resultados obtenidos tras realizar la evaluación inicial al inicio del curso escolar.

(1=No conseguido, 2=Conseguido con dificultad, 3=Conseguido, 4=Bien conseguido, 5= Muy bien conseguido).

Seguimiento de las tareas (tabla II)

| Tareas corregidas | Parámetros de control | | | | |
|----------------------|-----------------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Tareas tipo 1 | | | | | |
| Tarea tipo 2 | | | | | |
| Tarea tipo 3 | | | | | |

- **Evaluación**

Aparte de comprobar el grado de consecución de las capacidades que integran los criterios y estándares de evaluación que hemos marcado al inicio del PMA, emplearemos como instrumento estrella la **observación sistemática**, que permitirá llevar un seguimiento exhaustivo e individualizado del proceso de enseñanza aprendizaje de cada alumno. Para ello, usaremos las **escalas de observación** que nos permitirá observar su comportamiento en el aula, su actitud ante las tareas, su participación y convivencia así como la autonomía personal y motivacional (ver tabla III).

Escalas de observación (tabla III)

| Clave: 1(muy bueno/a). 2(bueno/a). 3(regular). 4(malo/a). 5(muy malo/a) | | | | |
|---|---------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Alumno | Comportamiento en el aula | Actitud ante las tareas | Participación y convivencia | Autonomía personal y motivaciones |
| | | | | |

Además de las escalas de observación, anotaremos los aspectos más relevantes que hemos observado en la jornada en nuestro **diario de clase (observación sistemática II)**. Igualmente, analizaremos las producciones de los alumnos teniendo en cuenta la presentación de los mismos, limpieza, vocabulario empleado y la ortografía (ver tabla IV)

Análisis de las producciones de los alumnos (tabla IV)

| Clave: 1(muy bueno/a). 2(bueno/a). 3(regular). 4(malo/a). 5(muy malo/a) | | | | |
|---|--------------|----------|-------------------|------------|
| Alumno | Presentación | Limpieza | Expresión escrita | Ortografía |
| | | | | |

Teniendo en cuenta lo recogido en el artículo 12 del RD 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la educación primaria. Los maestros evaluaremos tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente, para lo que estableceremos indicadores de logro. Se tendrá en cuenta la adecuación de los contenidos; el grado de consecución de las competencias del currículo, criterios y estándares de evaluación, los resultados de la evaluación del PAM, adecuación de los materiales y recursos, la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados, así como su contribución a la mejora del clima de aula y centro.

No olvidemos que la evaluación en la educación debe ser un instrumento de mejora, por lo que los datos y resultados obtenidos tras completar la rúbrica, que se puede apreciar en la tabla abajo, son de gran utilidad para identificar lagunas y áreas de mejora e introducir cambios en la metodología empleada para adaptarla mejor a las necesidades del alumnado.

Rúbrica de evaluación del PAM y propuestas de mejora

| Indicadores de logro | Parámetros de seguimiento y control | | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|-------------|---------------------------|
| | No se consigue | Se consigue pero no siempre | Se consigue | Se consigue perfectamente |
| ¿Las competencias clave permiten aplicar los contenidos? | | | | |
| ¿Los contenidos contribuyen al logro de los objetivos diseñados y el desarrollo de la competencia lingüística? | | | | |
| ¿Los alumnos captaron el valor(es) que reflejan los elementos transversales trabajados? | | | | |
| ¿Se han logrado los criterios de | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| evaluación? | | | | |
| ¿Los alumnos han adquirido los aprendizajes que reflejan estándares de evaluación? | | | | |
| ¿Los resultados de la evaluación (nota media de la evaluación final) son satisfactorios? | | | | |
| ¿Los materiales y recursos didácticos se adecuan a los métodos didácticos y pedagógicos seguidos? | | | | |
| ¿La distribución espacio-temporal permite llevar a cabo los métodos didácticos y pedagógicos planteados? | | | | |
| ¿Los métodos didácticos y pedagógicos favorecen el clima de aula y de centro? | | | | |

| |
|-----------------------------|
| Propuestas de mejora |
| |
| |
| |

- **Resultados**

Comparar la nota media obtenida después de la evaluación inicial del curso con la nota media obtenida después de la evaluación final del mismo.

CONCLUSIÓN

La mejora escolar es un medio para el cambio educativo y un proceso de innovación que permite elevar la calidad de la educación evidenciando los puntos fuertes, áreas de mejora y acreditando los niveles de calidad alcanzada. No obstante, dichas mejoras pueden fracasar fácilmente con la falta de implicación, profesionalidad, coordinación y colaboración del profesorado implicado. Por ello, como buenos educadores que somos, debemos estar dispuestos a dar lo mejor de nosotros, actualizar y mejorar nuestras competencias profesionales a través de la formación y el intercambio de experiencias y saberes.

Bibliografía

- AA.VV. 1999. Prácticas de buena gestión en centros públicos. Madrid. CIDE.
- Álvarez, M. 2002. Evaluación Europea de la Educación: diversidad y confluencia. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Álvarez, M. 2002. *La evaluación incrementa la eficacia de los centros*. Escuela Española, Núm.3558, de Noviembre.pp.8.
- Brighouse. T. y Woods, D.2001.*Cómo mejorar los centros docentes*. Madrid. La Muralla.
- Bone, D. y Griggs, R.1992.Calidad en el trabajo. Guía personal de Estándares profesionales. México: Iberoamericano.
- Cantón Mayo I.2001.La implantación de la calidad en los centros educativos desde una perspectiva aplicada y reflexiva. Madrid. CCS.
- Casanova, M.A. y otros.1999.*La evaluación del centro educativo*. Curso de formación para equipos directivos. Subdirección General de Formación del Profesorado. Madrid.MEC.